

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL BUISNESS COMPANY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al décimo primer día del mes de Agosto del dos mil quince, a las trece horas, en el domicilio de la compañía ubicado en el Km. 23 ½ vía perimetral, se reúne la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INTERNATIONAL BUISNESS COMPANY S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas de la compañía:

1. La compañía DISTRIBUCION INTERNACIONAL DE ALIMENTOS LLC representada por su Gerente – Accionista, señor Felipe Intriago Cedeño propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. El señor NORBERTO FRANKLIN MOSQUERA CHAVEZ, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor ANGELO DANILO JIMÉNEZ DÍAZ en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta por ausencia de su titular, y actúa como secretario de la Junta, el señor NORBERTO FRANKLIN MOSQUERA CHAVEZ, en su calidad de Gerente General de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos de orden del día:

1. Consolidación de los Estados Financieros de los años 2012; 2013 y 2014.
2. Aprobación de los Estados Financieros Consolidados y Auditados con sus respectivos ajustes propuestos, y, los efectos en el patrimonio consolidado de los años 2012; 2013 y 2014.
3. Aprobación del informe del Gerente en relación a los consolidados de los años 2012; 2013 y 2014.

La compañía INTERNATIONAL BUISNESS COMPANY S.A. posee participación mayoritaria en el capital de otras sociedades. Por ende, los accionistas se ponen de acuerdo y deciden presentar Balances Rectificatorios con sus respectivos Consolidados de los años

2012, 2013 y 2014 de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, en la sección 9 de las NIIF para PYMES y la resolución N°. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014.

Luego de las deliberaciones sobre estos puntos, la Junta General de Accionistas RESOLVIO: **a.-** Presentar los estados financieros consolidados a partir del año 2012 en adelante, **b.-** Aprobar los Estados Financieros Consolidados y Auditados con sus respectivos ajustes propuestos, y, los efectos en el patrimonio consolidado de los años 2012; 2013 y 2014.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a).- Lista de Asistentes y número de acciones que presentan; b).- Copia certificada del acta por secretaria de la Junta.

No habiendo otros asuntos por tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión siendo las catorce horas cuarenta minutos firmando para constancia todos los accionistas.

f) SR. ANGELO DANILO JIMENEZ DIAZ, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; f) SR. NORBERTO FRANKLIN MOSQUERA CHAVEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA, ACCIONISTA f) P/. INTERNATIONAL BUISNESS COMPANY, NORBERTO FRANKLIN MOSQUERA CHAVEZ, GERENTA GENERAL – ACIONISTA.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de la Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía INTERNATIONAL BUISNESS COMPANY S.A. de fecha 11 de Agosto del 2015, que consta en los libros sociales de la compañía y a cuyos archivos me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 11 de Agosto del 2015.

Atentamente,



SR. ANGELO DANILO JIMENEZ DIAZ

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



SR. NORBERTO FRANKLIN MOSQUERA CHAVEZ

SECRETARIO DE LA JUNTA

ACCIONISTA



p/. DISTRIBUCIÓN INTERNACIONAL DE ALIMENTOS LLC

FELIPE INTRIAGO CEDEÑO

GERENTE – ACCIONISTA.